

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO**, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué previsiones hay de modificar el protector de alta velocidad entre Burgos y Miranda de Ebro para sustituirlo por una tercera vía que acabe con el proyecto tal y como estaba diseñado?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de octubre de 2016.



LA DÍPUTADA

ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-F28-ejl

C.DIP 6301 13/10/2016 13:54